

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

#### AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 15** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2015, del Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios de certificación electrónica”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
    - c) Número de expediente: ECON/000338/2014.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [http://www.madrid.org/contratos publicos](http://www.madrid.org/contratos-publicos)
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: Servicios de certificación electrónica.
    - c) Lote: No procede.
    - d) CPV: 79132100-9 Servicios de certificación relacionados con la firma electrónica.
    - e) Acuerdo marco (si procede): No.
    - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
    - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
      - “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
      - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de febrero de 2015.
      - “Perfil del contratante” de 27 de febrero de 2015.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
  4. Valor estimado del contrato: 1.762.541,61 euros, IVA no incluido.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 744.735,89 euros.
    - IVA: 156.394,54 euros.
    - Importe total: 901.130,43 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2015.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de mayo de 2015.
    - c) Contratista: “AC Camerfirma, Sociedad Anónima”.
    - d) Importe de adjudicación:
      - Importe neto: 588.341,35 euros.
      - IVA: 123.551,68 euros.
      - Importe total: 711.893,04 euros.
    - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez analizadas las ofertas presentadas y admitidas a la licitación, a la vista del resultado de la ponderación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas, y en aplicación de lo establecido en el artículo 27 de la Instrucción de Contratación de esta Agencia, la oferta de la



empresa indicada ha resultado ser la oferta, en su conjunto, económicamente más ventajosa, que cumple con los requerimientos solicitados.

Madrid, a 8 de julio de 2015.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, Blas Labrador Román.

(03/24.258/15)

